



Expediente: 15/23
Carátula: CARSA SA C/ GRANEROS JORGE FERNANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/05/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172697322 - CARSA S.A, -ACTOR
90000000000 - GRANEROS, JORGE FERNANDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 15/23



H20443466775

JUICIO: CARSA SA c/ GRANEROS JORGE FERNANDO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 15/23.

En fecha 03/05/2024 presento a despacho informando a S.S. que los autos del rubro se encuentran paralizados desde fecha 25/10/2023, asimismo informo que adjunta tasa de desarchivo.

CONCEPCION, 03 de mayo de 2024.-

- I) Tengase presente lo informando por Secretaria Actuarial.
- II) Agréguese tasa de justicia.
- III) Extráiganse los autos de la lista de paralizados FRM.

Actuación firmada en fecha 03/05/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723
Certificado digital:
CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.